

Damos la bienvenida al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Se abre un futuro de esperanza para el deporte a partir del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que prepara el Gobierno de España para gestionar los **140.000 millones de €** que se gestionarán en forma de transferencias y préstamos a percibir de la **Unión Europea**. Dicho Plan se construye sobre la base de **cuatro ejes transversales** y en torno a diez políticas palanca. Los referidos ejes transversales tienen una proyección que el sistema deportivo español requiere para su modernización, como son los siguientes:

- Transición ecológica.
- Transformación digital.
- Cohesión territorial y social.
- Igualdad de género.



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, presentando el Plan FOTO: POOL MONCLOA/Borja Puig de la Bellacasa

El Gobierno, por medio del **Real Decreto-ley 36/2020**, de 30 de diciembre, por el que se aprueban **medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública** y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, prepara el sistema de gobernanza de los proyectos. Es una buena noticia que, finalmente, este R.D.-ley fuera convalidado el 28 de enero de 2021 por el Pleno del **Congreso de los Diputados**, lo que supone el pistoletazo de salida para poner en marcha la maquinaria de gestión de los fondos europeos que tiene asignados España.

Esta norma, aprobada con el fin de allanar el desarrollo del Plan, realiza **cambios normativos que eliminan obstáculos administrativos y burocráticos** de una diversidad de leyes. Además, por medio del R.D. 1177/2020 de 29 de diciembre, de modificación del Real Decreto 136/2020 de 27 de enero, por el que se reestructura la **Presidencia del Gobierno**, adopta varias medidas de reordenación de la citada Presidencia del Gobierno, entre otras, la creación de una **Unidad de Seguimiento del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia** vinculada a la **Secretaría General de Asuntos Económicos y G20**.

Los fondos serán canalizados a través de licitación pública, ayudas, subvenciones y convenios, además de coinversión pública y privada. Se han dado los primeros pasos de consultas públicas para registrar las **“Manifestaciones de Interés”** y conviene que exista en el futuro inmediato la adecuada difusión de estas convocatorias para permitir el acceso a las mismas. Una medida acertada es la puesta en marcha de **un portal web único a modo de “ventanilla única”** como herramienta de información y asistencia a quienes estén interesados en estos proyectos.



NextGenerationEU, el instrumento de la Unión Europea para la recuperación económica

Desde **FAGDE** manifestamos nuestra **voluntad de colaboración público-privada con el resto de agentes sociales que forman parte del sistema deportivo**, con todas las Administraciones públicas y, en especial, con el **Consejo Superior de Deportes** y con otras instituciones como la **Federación Española de Municipios y Provincias** y los **Comités Olímpicos y Paralímpicos Españoles**. Deseamos y estamos convencidos que así será, que el deporte en su conjunto tenga la posibilidad de participar y **contribuir a la recuperación ecológica, digital, inclusiva y social de nuestro país**, sin quedar relegado a ser un convidado de piedra.

Link to Original article: <https://www.fagde.org/revista-fagde-no28/damos-la-bienvenida-al-plan-de-recuperacion-transformacion-y-resiliencia?elem=285929>